

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
CFE Generación II, E. P. S.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación II, E. P. S. (la Empresa), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación II, E. P. S., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis*

- a) Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros, que describe que la Empresa fue constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de marzo de 2016, mismo que atiende a los *Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad*, publicados por la Secretaría de Energía en el DOF el 11 de enero de 2016. La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista y con particulares como una entidad independiente de la Comisión Federal de Electricidad el 1 de febrero de 2017.

(Continúa)

- b) Como se menciona en las nota 14, la Compañía realizó operaciones importantes con su compañía tenedora y partes relacionadas, adicionalmente, la totalidad de sus ingresos provienen del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Ulises Cruz Medina

Ciudad de México, a 23 de abril de 2018.

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estado de situación financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

	<u>2017</u>		<u>2017</u>
<b>Activo</b>		<b>Pasivo</b>	
Activo Circulante:		Pasivo Circulante:	
Efectivo	71,412	Porción circulante de la deuda intercompañía (nota 13)	4,059,750
Cuentas por cobrar MEM, neto (nota 5)	991,972	Cuenta por pagar intercompañías (nota 14)	5,175,941
Cuenta por cobrar intercompañía (nota 14)	7,958,552	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	904,176
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 6)	2,086,203	Impuestos a la utilidad por pagar	28,183
Inventarios de materiales para operación, neto (nota 7)	<u>426,217</u>	Impuestos y derechos por pagar	<u>3,425</u>
Total del activo circulante	11,534,357	Total del pasivo a corto plazo	10,171,475
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	3,725,194	Deuda Intercompañía (nota 13)	31,494,331
Plantas, instalaciones y equipo, neto (nota 8)	89,447,887	Reserva por desmantelamiento	1,140,003
Impuestos a la utilidad diferido (nota 11)	4,538,811	Beneficios a los empleados (nota 10)	<u>17,077,371</u>
		Total del pasivo	<u>59,883,180</u>
		Patrimonio:	
		Efecto de separación	44,457,745
		Resultado del ejercicio	3,101,347
		Otros resultados integrales	<u>1,803,976</u>
		Total del patrimonio	49,363,069
Total Activo	\$ <u><u>109,246,249</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio	\$ <u><u>109,246,249</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

	<b>2017</b>
Ingresos:	
Ingresos por venta de energía	\$ 37,843,460
Ingresos intercompañías	4,445,890
Otros ingresos	27,652
Total de ingresos	42,317,001
Costos:	
Energéticos y otros combustibles	22,942,501
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,329,628
Mantenimiento, materiales y servicios generales	1,340,878
Impuestos y Derechos	196,837
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	6,792,807
Costo de obligaciones laborales (nota 10)	1,557,000
Depreciación	2,620,668
Cargo por Demanda Garantizada (nota 14)	1,510,001
Otros gastos	2,389,357
Total de costos de operación	41,679,677
Resultado de operación	637,325
Resultado Integral de Financiamiento:	
Intereses a cargo	2,403,020
Gastos financieros, neto	341,899
Utilidad cambiaria	(794,425)
Resultado Integral de Financiamiento	1,950,494
Resultado antes de impuestos a la utilidad y otros resultados integrales	(1,313,170)
Impuestos a la utilidad (nota 11):	
Sobre base fiscal	28,183
Diferido	(4,442,700)
Total impuesto a la utilidad	(4,414,517)
Utilidad neta	\$ 3,101,347
Otros resultados integrales:	
Remediciones de pasivos por beneficios definidos	(224,259)
Cobertura de flujos de efectivo	2,028,235
Total de otros resultados integrales	1,803,976
Resultado Integral de periodo	\$ 4,905,324

Ver notas adjuntas a los estados financieros

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

	<u>Efecto de separación</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de febrero de 2017	\$ 44,457,745	-	-	44,457,745
Resultado integral del periodo	-	3,101,347	1,803,976	4,905,324
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 44,457,745</u>	<u>3,101,347</u>	<u>1,803,976</u>	<u>49,363,069</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017**  
**(Miles de pesos)**

	<b>2017</b>
Actividades de operación:	
Resultado antes de impuestos a la utilidad y otros resultados integrales	\$ (1,313,170)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:	
Depreciación	2,620,668
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	1,944,043
Costo del periodo de beneficios a los empleados	1,557,000
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento - Intereses a cargo	423,391
Subtotal	5,231,932
Cuentas por cobrar MEM, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	(3,851,278)
Inventarios y materiales para operación, neto	543,510
Cuenta por pagar intercompañías	5,175,941
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	903,496
Impuestos y derechos por pagar	3,425
Pago de beneficios a los empleados	(1,515,822)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,491,204
Actividades de inversión - Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(3,726,012)
Actividades de financiamiento:	
Pago de deuda	(2,445,094)
Contratación de deuda	1,447,933
Pago de instrumentos financieros	(1,696,959)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(2,694,120)
Incremento neto de efectivo	71,072
Efectivo:	
Al principio del periodo	-
Al final del periodo	\$ 71,412

Ver notas adjuntas a los estados financieros

## **CFE Generación II**

### **Empresa Productiva Subsidiaria**

#### **Notas a los estados financieros**

**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.**

**(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

## **1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.**

### **• Constitución y actividad de la Empresa.**

#### CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

El portafolio de las centrales asignadas a Generación II, se integra como sigue;

- C.H. Las Cruces [Proyecto 2020\*
- C.H. Aguamilpa Solidaridad
- C.H. Ing. Alfredo Elías Ayub (La Yesca)
- C.H. Bartolinas
- C.H. Botello
- C.H. Cóbano
- C.H. Colimilla
- C.H. Cupatitzio
- C.H. Gral. Manuel M. Diéguez (Santa Rosa)
- C.H. Itzicuaró
- C.C.C. Agua Prieta II (incluye termosolar)

- C.C.C. Chihuahua II (El Encino)
- C.C.C. San Lorenzo Potencia
- C.C.C. Poza Rica
- C.T. Carbón II
- C.T. Altamira
- C.H. Jumatán
- C.H. Leonardo Rodríguez Alcaine (El Cajón)
- C.H. Luis M. Rojas (Intermedia)
- C.H. Platanal
- C.H. Puente Grande
- C.H. San Pedro Porúas
- C.H. Tirio
- C.H. Valentín Gómez Farías (Agua Prieta)
- C.H. Zumpimito
- C.C.C. Tula
- C.C.C. Valle de México
- C.C.C. Valle de México II [Proyecto 2017\*
- C.T. Guadalupe Victoria (Lerdo)
- C.T. Valle de México
- C.C.I. Gral. Agustín Olachea A. (Pto. San Carlos)
- UME-05

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

### **Antecedentes de creación de la Empresa**

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE). A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

## **Estricta separación legal**

El 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (“TESL-CFE”) que observó la Comisión Federal de Electricidad para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Adicionalmente, los TESL-CFE en su numeral 2.2.2 establecen mecanismos obligatorios de separación legal, operativa y contable, por medio de los cuales se garantiza que las empresas de generación, como empresas independientes, no compartan información entre sí y participen de manera independiente en los mercados.

- **Eventos relevantes**

### **Mercado Eléctrico Mayorista**

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

### **Convenio de mandato entre Generación II y CFE en el MEM**

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación II ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

## Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) finalizaron las negociaciones sobre las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

Como se menciona en la nota 10, derivado de estas negociaciones, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción en el pasivo laboral de CFE y consecuentemente una reducción en el pasivo laboral de Generación II de acuerdo con su estructura laboral.

## Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE

El Gobierno Federal anunció el 29 de diciembre de 2016 la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, como se indica en el párrafo anterior.

El 14 de noviembre de 2016, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una porción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones de sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal ha establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y que esta sería equivalente a la reducción que se lograra de la negociación y revisión del Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTERM.

Se estableció también que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE (los Títulos) que totalizan un importe de \$161,080 de los cuales se la atribuyeron \$15,264 a Generación II, y distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago. La totalidad de los recursos que reciba la CFE por el pago de los Títulos deberán ser destinados exclusivamente al pago de las pensiones y jubilaciones antes mencionadas.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE la fecha de suscripción y entrega de las Títulos.

## Obligaciones fiscales

Al momento de la incorporación, Generación II se convirtió en una Empresa Productiva Subsidiaria de CFE, y a partir del 30 de marzo de 2016 comenzó a cumplir sus obligaciones fiscales en los términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales. Con la promulgación de esta Ley desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada).

## **2. Bases de preparación de los estados financieros**

### a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable.

### b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### c) Estados de resultado integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

### **3. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

#### **a. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

#### **b. Efectivo**

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

#### **c. Inventarios y materiales para operación**

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

#### **d. Plantas, instalaciones y equipo**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

##### Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	<b><u>Tasa anual %</u></b>
Centrales generadoras-vapor	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Tasa de depreciación</u> <u>anual%</u>
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de compute	25
Equipo de transporte	25
Otros activos	10

Un elemento de Planas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el año terminado al 31 de diciembre de 2017 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

#### **e. Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

#### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo, (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

### Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

### Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continua que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

### Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente

#### Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

## Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

## Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

## Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

## Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

## **Instrumentos financieros derivados**

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación II.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

## **Beneficio a los empleados por pagar a la empresa matriz**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

### Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

### Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación II.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

### **Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

## Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

### Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra como sigue:

Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.

Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.

Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

## Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

## Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

## Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

### Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

### Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales, es diferente a la utilizada de los últimos estados financieros anuales, ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa deservicios.

#### 4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

##### Objetivos de administración de riesgo

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

##### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

Al 31 de diciembre de 2017, el máximo riesgo expuesto correspondiente a cuentas por cobrar a corto y largo plazo asciende a \$7,137 y \$1,172 millones de pesos en 2017.

##### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de *efectivo* u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda asignada por CFE y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Compañía realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Compañía está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de las pasivos financieros de la Compañía (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago:

Saldo al 31 de diciembre 2017	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones de Deuda Documentada	-	170,610	-	978,132	1,148,742
Intereses por Pagar de Deuda Documentada	70,902	136,131	115,079	446,799	768,911
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	2,467,997	4,502,402	4,365,030	22,626,899	33,962,328
Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS	1,985,886	3,464,641	2,895,230	10,548,637	18,894,394
<b>Total</b>	<b>4,524,785</b>	<b>8,273,784</b>	<b>7,375,339</b>	<b>34,600,467</b>	<b>54,774,375</b>

\* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

#### Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones - afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Compañía. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

#### Administración del riesgo cambiario

	Total deuda 31/12/2017
Moneda local	21,263,954
Moneda extranjera	13,847,117
<b>Total</b>	<b>35,111,071</b>

La Compañía utiliza "swaps" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 12.

#### Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Compañía se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Compañía está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	<b>Millones de</b>
	<b>pesos</b>
	<b>31/12/2017</b>
Resultados	783,769 \$

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

#### Administración del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	<b>Total deuda 31/12/2017</b>
Tasa fija	21,309,300
Tasa variable	13,801,770
<b>Total</b>	<b>35, 111, 070</b>

### Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	<b>Millones de pesos</b>
	<u>31/12/2017</u>
Ganancia o pérdida	<u>\$ 12,679</u>

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, excepto para la deuda de largo plazo, como se muestra a continuación:

	<b><u>2017</u></b>	
	Carrying Value	Fair Value
<b>Activos financieros:</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	\$ 71	71
Cuentas por cobrar (2)	991	991
Partes relacionadas por cobrar (2)	7,958	7,958
Otras cuentas por cobrar	2,086	2,086
Instrumentos financieros derivados (1)	3,725	3,725
<b>Pasivos financieros:</b>		
Deuda a corto plazo (2)	2,059,750	151,746
Deuda a largo plazo (2)	31,494,331	35,476,514
Partes relacionadas por pagar (2)	5,175,941	5,175,941

(1) A valor razonable; (2) A costo amortizado

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

## Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

### Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 9.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para activo o pasivo.

## 5. Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Cuenta por cobrar	1,657,016
Cuenta por pagar	<u>(665,044)</u>
<b>Cuenta por cobrar, neto</b>	<b><u>991,972</u></b>

## 6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2017</u>
IVA por recuperar	1,245,377
Otros deudores	841,761
Otros depósitos y adelantos	<u>340</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,087,478</u></b>
Estimación cobro dudoso	<u>(1,275)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,086,203</u></b>

## 7. Inventarios de materiales para la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2017 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Combustibles y materiales	449,306
Refacciones y equipo	39,088
Estimación por obsolescencia	<u>(62,177)</u>
<b>Total</b>	<b><u>426,217</u></b>

## 8. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2017, se integran como se muestra en la siguiente hoja.

Inversión al 31 de diciembre de 2017:

	<b>Instalaciones y equipo en operación</b>	<b>Refacciones capitalizables</b>	<b>Obras en proceso</b>	<b>Materiales para la construcción</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1/Feb/17	150,360,707	-	514,193	-	150,874,900
Adquisiciones	374,234	779,219	2,303,158	269,402	3,726,012
Bajas	(2,712,367)	-	-	-	(2,712,367)
Capitalizaciones	898,118	-	-	-	898,118
Trasposos	(1,488)	-	-	-	(1,488)
Saldos al 31/Dic/17	<b>148,919,204</b>	<b>779,219</b>	<b>2,817,351</b>	<b>269,402</b>	<b>152,785,176</b>

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017:

	<b>Instalaciones y equipo en operación</b>	<b>Refacciones capitalizables</b>	<b>Obras en proceso</b>	<b>Materiales para la construcción</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1/Feb/17	61,469,542	-	-	-	61,469,542
Depreciación del periodo	2,620,668	-	-	-	2,620,668
Depreciación por bajas	(752,921)	-	-	-	(752,921)
Saldos al 31/Dic/17	63,337,289	-	-	-	63,337,289
Saldos netos al 31/Dic/17	<b>85,581,915</b>	<b>779,219</b>	<b>2,817,351</b>	<b>269,402</b>	<b>89,447,887</b>

## 9. Instrumentos financieros derivados asignados

Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a CFE Generación II de conformidad con los términos de la ESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación II la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de CFE Corporativo.

**a. Clasificaciones contables y valores razonables**

La operación de CFE Generación II acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la operación de la EPS. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2017 ascendió a \$3,725,194.

**Instrumentos financieros con fines de cobertura** - Al 31 de diciembre de 2017, la operación de CFE Generación II mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

**En millones de pesos**

<b>Instrumento</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>2017</b>
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	735
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	2,990
			Total	<b>3,725</b>

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de 3,725,194 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla en la siguiente hoja.

<b>Year</b>	<b>MtM</b>	<b>ORI</b>	<b>Resultados (Interés y tipo de cambio)</b>
2018	3,436,374	3,285,331	51,382
2019	3,592,768	3,166,280	322,615
2020	3,998,342	3,331,321	558,965
2021	4,327,829	3,660,183	556,900
2022	4,597,895	3,960,750	526,264

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

#### **b. Medición del valor razonable**

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Compañía emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

#### **Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito**

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2017, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$ 3,725,194 de instrumentos financieros de valor razonable a ORI.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

#### **Metodología para ajustar el Valor Razonable**

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>Valor razonable MTM</b>	<b>Valor razonable ajustado MTM</b>	<b>Ajuste al 31 de diciembre de 2017</b>
CFE Generación II	\$3,741,689	\$3,725,194	\$ (16,495)

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

### **Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, ésta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

### **Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2017 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

### **c. Gestión de riesgos financieros**

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### **Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Compañía solo negocia instrumentos con contraparte altamente solventes.

Para administrar el riesgo de crédito, la Compañía monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2017, esto ascendió a \$ 3,725 millones de pesos.

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que la EPS encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Compañía monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos.

La tabla de la siguiente hoja muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía (sin incluir instrumentos financieros derivados) basados en los términos de pago.

<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de 1 año y menor a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Flujo de efectivo por pagar</b>			
CCS	658,421	3,004,145	3,662,566
<b>Total</b>	<b>658,421</b>	<b>3,004,145</b>	<b>3,662,566</b>
<b>Flujo de efectivo por cobrar</b>			
CCS	1,106,076	4,797,214	5,903,290
<b>Total</b>	<b>1,106,076</b>	<b>4,797,214</b>	<b>5,903,290</b>

### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### *a) Riesgos cambiarios.*

39% de la deuda de CFE designada a CFE Generación II está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, CFE Generación II mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$13,321,132 como cobertura que corresponde a la designación de la deuda en moneda extranjera.

### Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de cambio MXN / USD y JPY / USD al 31 de diciembre de 2017 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados en moneda extranjera y, por lo tanto, los resultados del período y los otros ingresos integrales (como algunos de ellos se designan como coberturas), en los montos que se muestran en el siguiente cuadro:

<u>31/12/17</u>	<u>Instrumento</u>	<u>+1 Centavo</u>	<u>-1 Centavo</u>
	Cross		
	Currency	6,732	(6,732)
	Total	6,732	(6,732)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

## **10. Beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2017, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación II de CFE corporativo a Generación II. Dado que Generación II no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 1, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2017 fueron:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.75%
Tasa de incremento de salarios	4.02%

- b) El costo neto del período 31 de diciembre de 2017 se integra como se muestra en la hoja que sigue:

	<u>2017</u>
Costo de servicios del año	\$ 319,000
Costo financiero	1,238,000
<b>Costo neto del período</b>	<b>\$ <u>1,557,000</u></b>

La ganancia o pérdida actuarial neta del periodo se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, por el crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones.

- c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017:

	<u>2017</u>
Saldo inicial servicio pasado	\$ 16,382,000
Costo laboral del servicio actual	319,000
Costo financiero	1,252,000
Beneficios pagados	(1,505,000)
Ganancias y pérdidas actuariales	<u>8,324,000</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>\$ <u>24,772,000</u></b>

Como se menciona en la nota 1, el 19 de mayo de 2016, la Compañía llevó a cabo una renegociación de las condiciones de su contrato colectivo de trabajo. Derivado de dicha revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente el rubro de jubilaciones, presentándose una reducción en el pasivo laboral.

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	<u>2017</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 171,000
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	14,000
Rendimientos esperados	(1,000)
Pagarés (1)	<u>7,510,629</u>
<b>Activos del plan</b>	<b>\$ <u>7,694,629</u></b>

(1) Como se menciona en la nota 1, el Gobierno Federal entregó a la Compañía bonos que corresponden a la obligación que asume el Gobierno Federal, el cual fue considerado por la administración de la Compañía como una disminución del pasivo laboral.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Compañía y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

e) Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8.00%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.00%
Tasa de incremento de salarios	6.10%

Derivado de esta revisión al Contrato Colectivo de Trabajo en Mayo 2016, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.

Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.

A partir del 1 de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

f) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 1 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	7.5% anual	8.0% anual	8.5% anual
Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos).

Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$881,000	\$940,000	\$999,000
Indemnizaciones y compensaciones	29,000	31,000	33,000
Pensiones y jubilaciones	22,191,000	23,670,000	25,149,000
Bono por antigüedad	123,000	131,000	139,000
<b>Total</b>	<b>\$23,224,000</b>	<b>\$24,772,000</b>	<b>\$26,320,000</b>

## 11. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía reconoció los pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2017</u>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>	
Obligaciones laborales	\$ 3,909,492
Reserva de cuentas incobrables	382
Reserva desmantelamiento	342,001
Estimación de obsoletos	66,244
Ingreso potencia	220,713
Honorarios pendientes de pago	81
	<u>4,538,913</u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>	
Depósitos y adelantos	102
Neto, impuesto diferido activo	<u>\$ 4,538,811</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley la tasa efectivo del impuesto sobre la renta:

	<u>2017</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	<u>(1,313,170)</u>
Gasto esperado	30% (393,951)
Efectos inflacionarios	(67%) 884,383
Gastos no deducibles	0% 895
Efecto por traspaso de saldo inicial	374% (4,905,844)
<b>Tasa efectiva</b>	<u><b>336% (4,414,517)</b></u>

## 12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 Generación II tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>			
<b>(Miles de Unidades)</b>			
<b>Moneda Nacional</b>		<b>Moneda Extranjera</b>	
Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
723,940	13,123,176	36,587	663,232
<b>723,940</b>	<b>13,123,176</b>	<b>36,587</b>	<b>663,232</b>

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

<b>Moneda:</b>	<b>2017</b>
Dólares estadounidenses	\$19.7867
Euros	23.6062
Yenes japoneses	.1746
Franco suizo	20.1721
UDIS	5.9313

## 13. Deuda a largo plazo asignada

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación II con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Saldos al 31 de diciembre de 2017

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>					
699.8 millones de dólares	2036	723,940	13,123,176	36,587	663,232
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>723,940</b>	<b>13,123,176</b>	<b>36,587</b>	<b>663,232</b>
<b>Deuda Interna</b>					
		Moneda Nacional			
		Corto Plazo	Largo Plazo		
71.9 millones de pesos	2018	71,936	-		
147.1 millones de pesos	2019	73,536	73,536		
1,237.5 millones de pesos	2024	236,476	1,001,057		
2,332.8 millones de pesos	2026	291,577	2,041,259		
1,969.2 millones de pesos	2027	233,171	1,736,059		
1,589.6 millones de pesos	2036	83,664	1,505,958		
12,767.0 millones de pesos	2042	753,697	12,013,283		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>1,744,057</b>	<b>18,371,155</b>		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>2,467,997</b>	<b>31,494,331</b>		

## Deuda Documentada

CFE Corporativo en Octubre colocó en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000.0 mdp.

1. Primera reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 3,000.0 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17-2 por un monto de 1,500.0 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de THIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en julio de 2020.
3. Colocación base de la serie CFE 17U de la cual se subastaron Certificados Bursátiles por un total de 944,092,800.00 UDIS, equivalentes a 5,499.99 MMXP, a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.

De las colocaciones anteriormente mencionadas se asignó a Generación II EPS el 11.37% del monto total dispuesto **(1,148,742)**.

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2017, se integran como sigue:

<u>Deuda interna</u>	<u>Tipo de crédito</u>	<u>Tasa de interés ponderada</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda extranjera (miles)</u>
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2023	-	
	Bursátil	Fija y Variable 7.41%	Varios hasta 2027	511,831	
<b>Suman Pesos Mexicanos:</b>				<u>511,831</u>	
	Bursátil	Fija - 4.54%	2032	636,911	107,381
				<u>636,911</u>	<u>107,381</u>
<b>Total Deuda Documentada</b>				<b><u>1,148,742</u></b>	

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

<u>Plazo</u>	<u>Importe</u>
2018	-
2019	-
2020	170,610
2021	-
2022	-
2023 – Posteriores	978,132
Total Largo plazo	<u>1,148,742</u>
Intereses	19,619
<b>Total</b>	<b><u>\$ 1,168,361</u></b>

#### **Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)**

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2017 se integran y vencen como se muestra en la hoja siguiente.

<b>Corto Plazo</b>	<b>2017</b>
	2,467,997
<b>Largo Plazo</b>	
2018	2,287,969
2019	2,214,433
2020	2,214,433
2021	2,150,597
2022	2,085,924
2023	1,922,250
<b>Años posteriores</b>	18,618,725
<b>Total largo plazo</b>	31,494,331
Intereses	423,391
<b>Total</b>	<b>34,385,719</b>

### Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2017			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>					
699.8 millones de dólares	2036	723,940	13,123,176	36,587	663,232
<b>Suma Deuda Externa</b>		723,940	13,123,176	36,587	663,232
<b>Deuda Interna</b>					
		Moneda Nacional			
		Corto Plazo	Largo Plazo		
71.9 millones de pesos	2018	71,936	-		
147.1 millones de pesos	2019	73,536	73,536		
1,237.5 millones de pesos	2024	236,477	1,001,057		
2,332.8 millones de pesos	2026	291,573	2,041,259		
1,969.2 millones de pesos	2027	233,172	1,736,059		
1,589.6 millones de pesos	2036	83,664	1,505,959		
12,767.0 millones de pesos	2042	753,698	12,013,283		
<b>Suma Deuda Interna</b>		1,744,057	18,371,154		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		2,467,997	31,494,331		

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Corto plazo	2,467,997
Largo plazo	31,494,331
Intereses	423,392
<b>Total</b>	<b>\$ 34,385,720</b>

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

<b>Resumen</b>	
Corto plazo deuda documentada	\$ 1,168,361
Corto plazo deuda pidirega	2,891,389
<b>Total corto plazo de la deuda</b>	<b>\$ 4,059,750</b>
Largo plazo deuda documentada	0
Largo plazo deuda pidiregas	31,494,331
Total largo plazo de la deuda	\$ 31,494,331
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 35,554,081</b>

#### 14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- \* Transacciones entre Generación II y CFE corporativo:
  - Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
  - Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
  - Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.

- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes;
  - A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
  - B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
  - C) Servicios de Tesorería, y
  - D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.

- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

\* Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:

De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.

Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

<b>Ingresos por servicios:</b>	<b>2017</b>
<b>CFE Suministrador Básico</b>	
Ingresos por Contrato Legado	4,166,450
<b>CFE Calificados</b>	
Ingresos por transacciones bilaterales	191,844
<b>CFE Corporativo</b>	
Servicios técnicos y administrativos	85,529
<b>Otros Servicios Intercompañías</b>	<b>2,066</b>
<b>Egresos por servicio:</b>	<b>2017</b>
<b>CFE Corporativo</b>	
Servicios personales	2,328,651
Servicios técnicos y administrativos	476,207
Póliza Integral de Activos	110,873
Seguridad de Activos	189,339
<b>CFE Suministrador Básico</b>	
Cargo demanda garantizada	1,510,001
Servicios de Energía Eléctrica	3,029
<b>Otros Servicios Intercompañías</b>	<b>187,582</b>

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017 la deuda a cargo de CFE Corporativo corresponde al neto de cuenta corriente.

<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2017</b>
CFE Suministro Básico	1,506,577
CFE Energía	3,499,106
CFE Generación VI	170,258
<b>Total</b>	<b>5,175,941</b>

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

## 15. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2017 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

## 16. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2018 las cuales se describen a continuación:

### NIIF 9 "Instrumentos financieros" (1° de enero del 2018)

La Compañía ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

### NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" (1° de enero del 2018)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

La Compañía está llevando a cabo su evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros.

### NIIF 16 "Arrendamientos" (1° de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Compañía ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

### Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

### Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

La Compañía está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos. La Compañía evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

### **27. Emisión de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 23 de abril de 2018, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**C.F.E. Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**  
Estados e información presupuestaria  
Del ejercicio comprendido de 1o. de enero al  
31 de diciembre de 2017.  
(Con el informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de  
CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjuntos de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de febrero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como en clasificación Funcional Programática y otra las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestal, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, mencionados en el párrafo anterior, y correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, emitidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados e información presupuestaria en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.  
Cancún, Q. Roo.  
Ciudad de México.  
Ciudad Juárez, Chih.  
Culiacán, Sin.  
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.  
Hermosillo, Son.  
León, Gto.  
Mérida, Yuc.  
Mexicali, B.C.  
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.  
Querétaro, Qro.  
Reynosa, Tamps.  
Saltillo, Coah.  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tijuana, B.C.

*Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2 a los estados e información presupuestaria adjuntos, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación en cumplimiento con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa. Los estados e información financiera presupuestaria adjunta han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda y Crédito Público Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica para esta cuestión.

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados presupuestarios*

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de los mismos, libres de incorrección material debido a fraude, error o incumplimiento.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de los estados e información presupuestaria de la Empresa.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información presupuestaria, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte la incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados presupuestarios.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas utilizadas y revelaciones hechas por la Administración la Empresa.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)



*Otras cuestiones*

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo primordial el de emitir la opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados e información presupuestaria adjuntos. La información adicional no auditada que se incluyen en la nota 4 fue preparada bajo la responsabilidad de la Empresa.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ulises Cruz Medina', written over a faint grid background.

C.P.C. Ulises Cruz Medina

Ciudad de México a 23 de abril de 2018.

## Índice

---

### Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados e información financiera presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos 1

Ingresos de Flujo de Efectivo 2

Egresos de Flujo de Efectivo 3

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en  
Clasificación Administrativa 4

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación  
Económica y por Objeto del Gasto 5

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación  
Funcional y Programática 6 - 8

Gasto por Categoría Programática 9 - 10

Notas a los Estados Presupuestarios 11 - 26

Conciliaciones Presupuestarias 27 - 28

Rendición de cuentas 29

ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6 = C 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	3,078,227,961	3,078,227,961	115,537,695	3,078,227,961	3,078,227,961
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	27,192,986,640	27,192,986,640	0	27,192,986,640	27,192,986,640
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>115,537,695</b>	<b>30,271,214,601</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>30,271,214,601</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6 = C 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS</b>	<b>0</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>115,537,695</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	3,078,227,961	3,078,227,961	115,537,695	3,078,227,961	3,078,227,961
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>27,192,986,640</b>	<b>27,192,986,640</b>	<b>0</b>	<b>27,192,986,640</b>	<b>27,192,986,640</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	27,192,986,640	27,192,986,640	0	27,192,986,640	27,192,986,640
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>115,537,695</b>	<b>30,271,214,601</b>	
				<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>30,271,214,601</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Comisión Federal de Electricidad

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2017  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	2,833,971,191	2,833,971,191	2,833,971,191
INTERNAS	0	2,833,971,191	2,833,971,191	2,833,971,191
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	244,256,770	244,256,770	244,256,770
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>0</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>	<b>3,078,227,961</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>27,192,986,640</b>	<b>27,192,986,640</b>	<b>27,192,986,640</b>
INTERNO	0	27,192,986,640	27,192,986,640	27,192,986,640
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

EGRESOS FLUJO DE EFECTIVO

CUENTA PÚBLICA 2017  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO PAGADO			
	APROBADO	MODIFICACIONES		RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL	
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				DEFINITIVO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>0</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>0</b>	<b>25,618,386,202</b>
SERVICIOS PERSONALES	0	1,778,155,872	0	1,778,155,872	1,778,155,872	0	1,778,155,872
SUELDOS Y SALARIOS	0	422,414,131	0	422,414,131	422,414,131	0	422,414,131
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	0	214,842,254	0	214,842,254	214,842,254	0	214,842,254
OTROS	0	1,140,899,487	0	1,140,899,487	1,140,899,487	0	1,140,899,487
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>21,918,174,387</b>	<b>0</b>	<b>21,918,174,387</b>	<b>21,918,174,387</b>	<b>0</b>	<b>21,918,174,387</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	18,141,284,023	0	18,141,284,023	18,141,284,023	0	18,141,284,023
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	185,039	0	185,039	185,039	0	185,039
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	0	54,972,277	0	54,972,277	54,972,277	0	54,972,277
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	0	1,007,316	0	1,007,316	1,007,316	0	1,007,316
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	3,720,725,732	0	3,720,725,732	3,720,725,732	0	3,720,725,732
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUBSIDIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTRAS EROGACIONES	0	10,861,483	0	10,861,483	10,861,483	0	10,861,483
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>0</b>	<b>1,911,194,460</b>	<b>0</b>	<b>1,911,194,460</b>	<b>1,911,194,460</b>	<b>0</b>	<b>1,911,194,460</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	0	1,911,194,460	0	1,911,194,460	1,911,194,460	0	1,911,194,460
SERVICIOS INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1,371,163,320</b>	<b>0</b>	<b>1,371,163,320</b>	<b>1,371,163,320</b>	<b>0</b>	<b>1,371,163,320</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>3,281,665,079</b>	<b>0</b>	<b>3,281,665,079</b>	<b>3,281,665,079</b>	<b>0</b>	<b>3,281,665,079</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	2,160,743,516	0	2,160,743,516	2,160,743,516	0	2,160,743,516
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	0	1,120,921,563	0	1,120,921,563	1,120,921,563	0	1,120,921,563
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>0</b>	<b>30,271,214,601</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
UHS CFE GENERACIÓN II  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		30,271,214,601	33,170,653,492	30,271,214,601	-2,899,438,891

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

CUENTA PÚBLICA 2017 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO <sup>1/</sup> UHS CFE GENERACIÓN II (PESOS)					
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>		<b>30,271,214,601</b>	<b>33,170,653,492</b>	<b>30,271,214,601</b>	<b>-2,899,438,891</b>
<b>Gasto Corriente</b>		<b>25,618,386,202</b>	<b>28,331,988,413</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>-2,713,602,211</b>
Servicios Personales		1,778,155,872	2,388,349,660	1,778,155,872	-610,193,788
1000 Servicios personales		1,778,155,872	2,388,349,660	1,778,155,872	-610,193,788
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		421,490,617	374,680,134	421,490,617	46,810,483
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		923,514	1,225,977	923,514	-302,463
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		252,763,232	315,201,533	252,763,232	-62,438,301
1400 Seguridad social		214,842,254	590,594,880	214,842,254	-375,752,626
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		888,136,255	1,106,647,136	888,136,255	-218,510,881
Gasto De Operación		23,829,368,847	25,943,387,978	23,829,368,847	-2,114,019,131
2000 Materiales y suministros		21,594,926,972	22,983,258,394	21,594,926,972	-1,388,331,422
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		3,837,568	7,339,487	3,837,568	-3,501,919
2200 Alimentos y utensilios		492,577	492,577	492,577	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización		2,977,836,795	3,462,503,954	2,977,836,795	-484,667,159
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		27,801,515	197,450,069	27,801,515	-169,648,554
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		392,193,759	841,084,967	392,193,759	-448,891,208
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		18,149,564,928	18,384,095,266	18,149,564,928	-234,530,338
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		35,776,133	60,330,316	35,776,133	-24,554,183
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		7,423,697	29,961,758	7,423,697	-22,538,061
3000 Servicios generales		2,234,441,875	2,960,129,584	2,234,441,875	-725,687,709
3100 Servicios básicos		40,445,954	44,750,045	40,445,954	-4,304,091
3200 Servicios de arrendamiento		691,088	4,565,364	691,088	-3,874,276
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		18,105,305	19,741,997	18,105,305	-1,636,692
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		377,520	1,670,805	377,520	-1,293,285
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		54,972,277	451,072,908	54,972,277	-396,100,631
3700 Servicios de traslado y viáticos		20,964,462	2,149,586	20,964,462	18,814,876
3800 Servicios oficiales		994,758	1,469,888	994,758	-475,130
3900 Otros servicios generales		2,097,890,511	2,434,708,991	2,097,890,511	-336,818,480
Otros De Corriente		10,861,483	250,775	10,861,483	10,610,708
3000 Servicios generales		10,605,889		10,605,889	10,605,889
3900 Otros servicios generales		10,605,889		10,605,889	10,605,889
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		255,594	250,775	255,594	4,819
4400 Ayudas sociales		255,594	250,775	255,594	4,819
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>		<b>1,371,163,320</b>	<b>1,557,000,000</b>	<b>1,371,163,320</b>	<b>-185,836,680</b>
Pensiones Y Jubilaciones		1,371,163,320	1,557,000,000	1,371,163,320	-185,836,680
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		1,371,163,320	1,557,000,000	1,371,163,320	-185,836,680
4500 Pensiones y jubilaciones		1,371,163,320	1,557,000,000	1,371,163,320	-185,836,680
<b>Gasto De Inversión</b>		<b>3,281,665,079</b>	<b>3,281,665,079</b>	<b>3,281,665,079</b>	
Inversión Física		3,281,665,079	3,281,665,079	3,281,665,079	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		2,160,743,516	2,160,743,516	2,160,743,516	
5800 Bienes inmuebles		2,160,743,516	2,160,743,516	2,160,743,516	
6000 Inversión pública		1,120,921,563	1,120,921,563	1,120,921,563	
6200 Obra pública en bienes propios		1,120,921,563	1,120,921,563	1,120,921,563	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA

CUENTA PÚBLICA 2017  
ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>  
UHS CFE GENERACIÓN II  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	SF	AJ	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN		
						TOTAL APROBADO															
						TOTAL MODIFICADO	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202	1,371,163,320	3,281,665,079			3,281,665,079	30,271,214,601	84.6	4.5	10.8	
						TOTAL DEVENGADO	2,330,054,972	26,562,732,798		250,775	28,893,038,545	1,557,000,000	3,281,665,079			3,281,665,079	33,731,703,624	85.7	4.6	9.7	
						TOTAL PAGADO	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202	1,371,163,320	3,281,665,079			3,281,665,079	30,271,214,601	84.6	4.5	10.8	
						Porcentaje Pag/Aprob															
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
2						Desarrollo Social															
2						Aprobado															
2						Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2						Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2						Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob															
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					
2	6					Protección Social															
2	6					Aprobado															
2	6					Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6					Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2	6					Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob															
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					
2	6	02				Edad Avanzada															
2	6	02				Aprobado															
2	6	02				Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02				Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2	6	02				Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					
2	6	02	012			Pensiones y Jubilaciones para el personal de CFE															
2	6	02	012			Aprobado															
2	6	02	012			Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012			Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2	6	02	012			Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones															
2	6	02	012	J001		Aprobado															
2	6	02	012	J001		Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012	J001		Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2	6	02	012	J001		Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					
2	6	02	012	J001	UHS	CFE Generación II															
2	6	02	012	J001	UHS	Aprobado															
2	6	02	012	J001	UHS	Modificado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Devengado					1,557,000,000					1,557,000,000			100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Pagado					1,371,163,320					1,371,163,320			100.0		
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob															
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0					



CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AJ	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	05	013	K044		Proyectos de infraestructura económica de electricidad (PIdriegas)													
3	3	05	013	K044		Aprobado													
3	3	05	013	K044		Modificado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044		Devengado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044		Pagado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K044	UHS	CFE Generación II													
3	3	05	013	K044	UHS	Aprobado													
3	3	05	013	K044	UHS	Modificado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044	UHS	Devengado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044	UHS	Pagado					2,160,743,516			2,160,743,516	2,160,743,516				100.0
3	3	05	013	K044	UHS	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K044	UHS	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				

\* Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

CUENTA PÚBLICA 2017  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO														
				TOTAL MODIFICADO	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202	1,371,163,320	3,281,665,079		3,281,665,079	30,271,214,601	84.6	4.5	10.8	
				TOTAL DEVENGADO	2,330,054,972	26,562,732,798		250,775	28,893,038,545	1,557,000,000	3,281,665,079		3,281,665,079	33,731,703,624	85.7	4.6	9.7	
				TOTAL PAGADO	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202	1,371,163,320	3,281,665,079		3,281,665,079	30,271,214,601	84.6	4.5	10.8	
				Porcentaje Pag/Aprob														
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado														
1	2			Modificado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202		3,281,665,079		3,281,665,079	28,900,051,281	88.6		11.4	
1	2			Devengado	2,330,054,972	26,562,732,798		250,775	28,893,038,545		3,281,665,079		3,281,665,079	32,174,703,624	89.8		10.2	
1	2			Pagado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202		3,281,665,079		3,281,665,079	28,900,051,281	88.6		11.4	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob														
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado														
1	2	E		Modificado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202					25,618,386,202	100.0			
1	2	E		Devengado	2,330,054,972	26,562,732,798		250,775	28,893,038,545					28,893,038,545	100.0			
1	2	E		Pagado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202					25,618,386,202	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado														
1	2	E	561	Modificado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202					25,618,386,202	100.0			
1	2	E	561	Devengado	2,330,054,972	26,562,732,798		250,775	28,893,038,545					28,893,038,545	100.0			
1	2	E	561	Pagado	1,778,155,872	23,829,368,847		10,861,483	25,618,386,202					25,618,386,202	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado							3,281,665,079		3,281,665,079	3,281,665,079			100.0	
1	2	K		Devengado							3,281,665,079		3,281,665,079	3,281,665,079			100.0	
1	2	K		Pagado							3,281,665,079		3,281,665,079	3,281,665,079			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUP	MODA	PRO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado													
1	2	K	027	Modificado								1,120,921,563	1,120,921,563	1,120,921,563		100.0	
1	2	K	027	Devengado								1,120,921,563	1,120,921,563	1,120,921,563		100.0	
1	2	K	027	Pagado								1,120,921,563	1,120,921,563	1,120,921,563		100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0				
1	2	K	044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)													
1	2	K	044	Aprobado													
1	2	K	044	Modificado								2,160,743,516	2,160,743,516	2,160,743,516		100.0	
1	2	K	044	Devengado								2,160,743,516	2,160,743,516	2,160,743,516		100.0	
1	2	K	044	Pagado								2,160,743,516	2,160,743,516	2,160,743,516		100.0	
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0				
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado													
1	5			Modificado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5			Devengado						1,557,000,000			1,557,000,000		100.0		
1	5			Pagado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5			Porcentaje Pag/Aprob													
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones													
1	5	J		Aprobado													
1	5	J		Modificado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5	J		Devengado						1,557,000,000			1,557,000,000		100.0		
1	5	J		Pagado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob													
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	J	001	Aprobado													
1	5	J	001	Modificado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5	J	001	Devengado						1,557,000,000			1,557,000,000		100.0		
1	5	J	001	Pagado						1,371,163,320			1,371,163,320		100.0		
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

### 1. Constitución y objetivo de la empresa

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo DOF) el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de Agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de CFE, que en su Artículo 5 establece que la Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo CFE), dentro de su objeto, puede llevar a cabo la actividad de la generación, de acuerdo con la Ley de la industria eléctrica, y en términos del artículo 57 de la Ley, CFE podrá contar con sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales para la realización de sus actividades.

Derivado de la publicación de la reforma Energética, el 11 de enero de 2016, la Secretaría de Energía público en el DOF los Términos de la Estricta Separación Legal de CFE que establecen en su Capítulo 2, la estricta separación legal que deberán seguir las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de CFE en la actividad de generación.

Por lo anterior, con fecha 29 de marzo de 2016, se publicó en el DOF el Acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria de CFE denominada CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (en adelante “la Empresa”, “Generación II” o “UHS CFE Generación II” la cual contará con personalidad jurídica y patrimonio propios.

CFE Generación II es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de CFE Generación II, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

### 2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

#### 2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación II para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

### **Disposiciones Constitucionales.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DOF 05-II-1917; última reforma DOF 15-IX-2017.

### **Leves**

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014.
- c. Ley de Energía Geotérmica. DOF 11-VIII-2014.
- d. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 30-XII-2015.
- f. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 30-I-2018.
- g. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 28-XI-2016.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 4-I- 2000; última reforma DOF 10-XI-2014.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 4-I- 2000; DOF 11-VIII-2014, ultima reforma DOF 13-I-2016.
- j. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13- III-2002; DOF 18-XII-2015, Ley abrogada a partir del 19-VII-2017 por Decreto DOF 18-VII-2016.
- k. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. DOF 15-XI-2016.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 04-V-2015.
- m. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 09-V-2016.
- n. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-VII-2016.

### **Reglamentos**

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones. DOF 16-XII-2011.

- d. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28- VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- e. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-VIII-2001; última reforma DOF 30-XI-2006.
- f. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- g. DOF 20-VIII-2001; Fe de erratas DOF 29-XI-2006; última reforma DOF 28-VII-2010.
- h. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

### **Lineamientos**

- a. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007.
- b. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, Oficio N° 309-A.-003/2018 del 18-I-2018.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2017; Oficio N° 307-A.-1921 del 16-VI-2016.
- d. Manual de Programación y Presupuestación 2017.

### **Decretos**

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017. DOF 30-XI-2016.

### **Normativa**

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2016-2018.
- b. Estatuto Orgánico de CFE Generación II DOF 22-XII-2017.

### **Normativa aprobada por el Consejo de Administración**

### **Manuales**

- a. Manual de organización y funciones de la auditoría interna de la CFE 31/07/2015.
- b. Manual de organización de la auditoría interna 27/10/2016.

- c. Manual de trabajo para servidores públicos de mando de la CFE 26/08/2016.

### **Lineamientos**

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos generales del mecanismo de remuneración del director general y de los directivos de los tres niveles jerárquicos inferiores a éste de la CFE y sus EPS 17/02/2015.
- f. Lineamientos generales para la creación de empresas filiales de la CFE 24/04/2015.
- g. Lineamientos generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección 27/01/2015.
- h. Lineamientos para el control de riesgos financieros asociados a la deuda y otros pasivos de la CFE 24/04/2015.
- i. Lineamientos para la constitución y operación de fideicomisos de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- j. Lineamientos para la elaboración, registro y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- k. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, de CFE y sus empresas productivas subsidiarias 20/07/2017.
- l. Lineamientos para la integración del mecanismo de planeación de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- m. Lineamientos que regulan el sistema de control interno 13/07/2017.
- n. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.

- p. Lineamientos internos para llevar a cabo medios alternativos de solución de controversias en la CFE y sus EPS 07/07/2016.
- q. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría de las EPS de la CFE 21/04/2017.
- r. Lineamientos para la aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, sus EF 18/10/2016.
- s. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG/014/2016 15-II-2016.

### **Políticas**

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos 20/07/2017.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- g. Políticas para la contratación de seguros, fianzas o cauciones y seguros de asistencia legal, a favor de los miembros del consejo de administración y empleados que se determinen, de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 28/01/2015.
- h. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones y actas del consejo de administración y de sus comités 09/11/2017.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 09/07/2015.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias, y en su caso, empresas filiales 03/11/2015.

- k. Políticas y procedimientos para la celebración de operaciones entre CFE, sus EPS, EF u otras personas sobre las que ejerzan control o influencia significativa 07/07/2016.

## **2.2 Bases de elaboración**

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

- a. Cifras históricas
- b. Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2017.
- c. Cuenta pública
- d. Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2017.
- e. Modificaciones presupuestarias.
- f. Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).
- g. Ingresos.
- h. Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.
- i. Presupuesto de egresos.
- j. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.
- k. Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera.
- l. Registros contables
- m. La empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.
- n. Sistema presupuestario

- o. La empresa cuenta con un sistema institucional de información llamado SAP que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM (Formulación de Presupuestos – Control Presupuestario); dicho sistema permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.
- p. El sistema presupuestario identifica las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (traspasos, suplementos y devoluciones).
- q. Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, conceptos y partidas correspondientes a ingresos y gastos presupuestarios, a través de la herramienta esbase, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa al SAP para análisis de exhaustivo detalle.

### **Criterios**

- a. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes inmuebles que realice la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- b. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes muebles que realicen la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- c. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos de la CFE y de sus EPS 16/12/2016.

### **Reglas**

- a. Reglas generales para determinar los precios de servicios de ingeniería que preste la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y filiales 24/04/2015.
- b. Reglas para el otorgamiento de apoyos a los miembros del consejo de administración de la CFE Generación II, a efecto de que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones 28/01/2015.
- c. Reglas para la consolidación anual contable y financiera de las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la CFE 03/11/2015.
- d. Reglas del Comité de recursos humanos y remuneraciones 27/10/2016.
- e. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE 16/12/2016.

### **Disposiciones diversas**

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 12/11/2015.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

### **3. Bases de preparación de los estados presupuestarios**

Los estados presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo han sido elaborados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados de presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendándose el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por la CFE durante 2016.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

#### 4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que CFE Generación II tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPE con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2017-2022, como son: optimización del parque de generación, optimización del Contrato Legado, mejora de la productividad en mantenimientos, costos operativos y combustibles, así como la cobertura de ingresos de las centrales.

Para 2017, CFE Generación II continuó con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en ser una EPS rentable, creando valor económico para la nación y cumpliendo con el mandato de ser una Empresa Productiva del Estado, optimizar los activos de generación y participando en el Mercado Eléctrico Mayorista compitiendo de manera independiente y en todo momento maximizando sus márgenes de utilidad con el posicionamiento de sus productos y servicios.

En adición a los lineamientos estratégicos por negocio, la CFE mantiene los pilares transversales definidos para la estrategia de transformación y el logro de la ambición, con las metas siguientes:

- Mejorar la productividad y optimización de costos.
- Fortalecimiento de la estructura financiera, optimizando inversiones y accediendo a nuevas fuentes de capital.
- Implementación de un nuevo modelo operativo y de servicios compartidos, con estructuras y procesos eficientes soportados por una cultura de alto desempeño, cumpliendo con los términos para la Estricta Separación Legal definida por la Secretaría de Energía (SENER).
- Desarrollo de la función social eficaz y reconocida, y fomentando el desarrollo de energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

1. Construcción de los proyectos de generación, en 2017 se continuó con la implementación de 4 proyectos, de los cuales se tuvo el Certificado de Terminación y Aceptación del Proyecto Campo Solar 171 CC Agua Prieta II, continuando para 2018 los proyectos 298 CC Valle de México II, 311 RM Tula paquete I y Paquete II y 258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2, que permitirán ampliar la capacidad efectiva instalada de CFE Generación II en 256.8 MW, para llegar a 8751.361 MW.

2. La inversión presupuestal que se destinó a la continuación de obras que complementaron los proyectos PIDIREGAS de generación, asciende a 2'161,000.0 miles de pesos como sigue: 1'161,000.0 miles de pesos a proyectos hidroeléctricos, 479,000.0 miles de pesos a proyectos termoeléctricos y 520,200.0 miles de pesos en un campo solar.
3. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 1'121,000.0 miles de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.
4. La disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 79.03% alcanzando un cumplimiento del 91% aproximadamente, al no llegar a la meta establecida de 86.89%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de la indisponibilidad por mantenimiento, que fue de 12.96%, valor superior a la meta establecida de 9.36%, lo que denota en una mejoría en la confiabilidad de los equipos, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
5. En el periodo de enero a diciembre de 2017, la generación bruta de energía eléctrica de CFE Generación II fue de 31,206.8 gigawatts-hora (GWh), de estos 4,784.1 GWh fueron producidos por el proceso hidroeléctrico (15.33%) y 25,134.2 GWh se obtuvieron a través del proceso termoeléctrico (84.67%). Del total de generación, aproximadamente el 41.5% se obtuvo a partir de ciclo combinado, 23.0% carbón, 18.1% vapor, 15.3% hidroeléctrica, 1.8% combustión interna y 0.2% turbogás.
6. La generación de electricidad a partir de fuentes de energía limpia fue de 4,784.1 GWh, lo que representó el 15.33% de la generación del servicio público entre enero y diciembre de 2017.
7. Para cumplir con sus objetivos, CFE Generación II estableció diversos programas para el ejercicio de 2017; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Cifras no auditadas					
Metas sustantivas	Unidad de medida	Meta	Resultado	Diferencia	Nota Explicativa
Capacidad instalada efectiva	MW *	8,556	8,495	(61)	(1)
Generación bruta de energía	GWh **	32,178.6	31,206.8 ***	(971.8)	(2)

\*/ Megawatt (MW).      \*\*/ Gigawatts – hora (GWh).      \*\*\*/ Incluye Unidad Móvil de Emergencia

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro de energía eléctrica con mayor confiabilidad.

1. La capacidad efectiva de generación de electricidad, de la CFE Generación II al cierre de diciembre de 2017 fue de 8,495 MW no teniendo variación en el periodo.
2. La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE Generación II, incluyendo a Unidad Móvil de Emergencia llegó a 31,206.8 GWh con un cumplimiento del 96.98%, respecto a la meta programada de 32,178.6 GWh, destacando la mayor generación de Ciclo Combinado, Carboeléctrica, Vapor e Hidroeléctrica.

Cifras no auditadas					
Metas sustantivas	Unidad de medida	Meta	Resultado	Diferencia	Nota Explicativa
Operación y mantenimiento					
Mantenimiento térmico	MW-mes	474.8	701.6	226.8	(1)
Mantenimiento hidroeléctrico	MW-mes	105.3	100.4	(4.9)	(2)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	%	86.89	79.03	(7.87)	(3)

\*/ Megawatt (MW).      \*\*/ Gigawatts – hora (GWh).      \*\*\*/ Incluye Unidad Móvil de Emergencia

1. Para el periodo enero - diciembre 2017, se estableció una meta de realizar 62 mantenimientos a unidades termoeléctricas con una capacidad de 474.8 MWmes y el resultado fue de 54 mantenimientos realizados equivalente a 701.6 MWmes, lo cual origina una diferencia del 0.67 % equivalente a 226.8 MW-mes.
2. En cuanto al mantenimiento de unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero - diciembre 2017 se programaron 105.3 MW-mes, alcanzando un resultado de 100.4 MW-mes; en el número de unidades se programaron 36 mantenimientos de los cuales se realizaron 35 de los programados.
3. La Disponibilidad de centrales generadoras, se ubicó en 79.03% alcanzando un cumplimiento del 91% aproximadamente, al no llegar a la meta establecida de 86.89%. La variación se debe principalmente, al comportamiento de la indisponibilidad por mantenimiento, que fue de 12.96%, valor superior a la meta establecida de 9.36%, lo que denota en una mejoría en la confiabilidad de los equipos, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

## 5. Análisis del ejercicio presupuestario

### 5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

Mediante **oficio N° DCF.-0045/2017** del 08 de junio de 2017, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó oficialmente a CFE Generación II la autorización del Gasto Programable para el ejercicio fiscal 2017 cuyo monto ascendió a 20'517,751.2 miles de pesos.

### 5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	ASIGNADO OF. DDO-056	RATIFICADO OF: DCF.-0045	IMPORTE AJUSTADO	ADECUADO I OF: SOF.-144	IMPORTE AJUSTADO	ADECUADO II OF: SOF/0281	IMPORTE AJUSTADO	ADECUADO III OF: DCF/0070
<b>(1) INGRESOS PROPIOS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(2) GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>20,517,751,189</b>	<b>20,517,751,189</b>	<b>-146,599,998</b>	<b>20,371,151,191</b>	<b>10,835,900,000</b>	<b>31,207,051,191</b>	<b>-935,836,590</b>	<b>30,271,214,601</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>20,517,751,189</b>	<b>20,517,751,189</b>	<b>-146,599,998</b>	<b>20,371,151,191</b>	<b>10,835,900,000</b>	<b>31,207,051,191</b>	<b>-935,836,590</b>	<b>30,271,214,601</b>
Servicios Personales	1,979,889,041	1,979,889,041	-34,291,162	1,945,597,879	53,700,000	1,999,297,879	-221,142,007	1,778,155,872
Materiales y Suministros	13,871,670,932	13,871,670,932	-52,999,998	13,818,670,934	9,654,300,000	23,472,970,934	-1,878,043,962	21,594,926,972
Servicios Generales	531,883,652	531,883,652	-59,308,838	472,574,814	-82,100,000	390,474,814	-67,227,399	323,247,415
Pagos relativos a Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Erogaciones	636,446	636,446	0	636,446	6,200,000	6,836,446	4,025,037	10,861,483
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,543,782,192	1,543,782,192	0	1,543,782,192	200,000	1,543,982,192	-172,818,872	1,371,163,320
INVERSIÓN FÍSICA	1,698,888,926	1,698,888,926	0	1,698,888,926	0	1,698,888,926	461,854,590	2,160,743,516
INVERSIÓN FINANCIERA	891,000,000	891,000,000	0	891,000,000	1,203,600,000	2,094,600,000	-973,678,437	1,120,921,563
OPERACIONES INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	1,911,194,460	1,911,194,460
OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(3)=(1-2) BALANCE DE OPERACIÓN</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>146,599,998</b>	<b>-20,371,151,191</b>	<b>-10,835,900,000</b>	<b>-31,207,051,191</b>	<b>935,836,590</b>	<b>-30,271,214,601</b>
<b>(4) TRANSFERENCIAS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(5)=(3+4) BALACE PRIMARIO</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>146,599,998</b>	<b>-20,371,151,191</b>	<b>-10,835,900,000</b>	<b>-31,207,051,191</b>	<b>935,836,590</b>	<b>-30,271,214,601</b>
<b>(6) COSTO FINANCIERO NETO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(8)=(5-6-7) BALANCE FINANCIERO</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>-20,517,751,189</b>	<b>146,599,998</b>	<b>-20,371,151,191</b>	<b>-10,835,900,000</b>	<b>-31,207,051,191</b>	<b>935,836,590</b>	<b>-30,271,214,601</b>
<b>(9) ENDEUDAMIENTO NETO</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(10) Variación de Disponibilidades (Aumento)</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0
Final	0	0	0	0	0	0	0	0

El ejercicio 2017, se caracterizó por realizar una efectiva administración de su presupuesto, resultado de una efectiva priorización en el uso de los recursos, que favoreció a un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua y efectiva supervisión del uso de los recursos.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2017, se efectuaron tres adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

#### Adecuación I

El 30 de agosto de 2017 con folio número SOF.-144/2017 se realizó la adecuación I que consistió en una disminución al Gasto Programable con respecto al Presupuesto Original por 146,599.9 miles de pesos en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de 20'517,751.2 miles de pesos a 20'371,151.2 millones de pesos.

### Adecuación II

El 27 de diciembre 2017 con folio número SOF/0281/2017 se realizó la adecuación II que consistió en un incremento al Gasto Programable con respecto al Presupuesto Original por 10'835,900.0 miles de pesos. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de 20'371,151.2 mil de pesos a 31'207,051.2 miles de pesos.

### Adecuación III

El 31 de diciembre de 2017 con folio número DCF/0070/2018 se realizó la adecuación III que consistió en una disminución al Gasto Programable con respecto al Presupuesto Original por 935,836.6 miles de pesos. Como resultado de dicha adecuación, el gasto programable pasó de 31'207,051.2 miles de pesos a 30'271,214.6 miles de pesos al cierre del ejercicio.

## 5.3 Disponibilidad inicial y final

La disponibilidad inicial aprobada para 2017 ascendió a 20'517,751.2 miles de pesos, misma que se vio modificada a 30'271,214.6 miles de pesos.

## 5.4 Variaciones del ejercicio presupuestario

### a) Ingresos presupuestarios

A la CFE Generación II le fue asignado un presupuesto de \$3'078,228 miles de pesos, cifra que no fue modificada en el transcurso del ejercicio en los siguientes rubros:

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	3,078,227,961	3,078,227,961	3,078,227,961
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	2,833,971,191	2,833,971,191	2,833,971,191
INTERNAS	0	2,833,971,191	2,833,971,191	2,833,971,191
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	244,256,770	244,256,770	244,256,770

### b) Egresos presupuestarios

En 2017 el *presupuesto ejercido* de la CFE Generación II fue de \$30'271,215 miles de pesos, equivalente al presupuesto asignado.

CFE GENERACIÓN II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS**	0	30,271,214,601	0	30,271,214,601	30,271,214,601	0	30,271,214,601
GASTO CORRIENTE	0	25,618,386,202	0	25,618,386,202	25,618,386,202	0	25,618,386,202
SERVICIOS PERSONALES	0	1,778,155,872	0	1,778,155,872	1,778,155,872	0	1,778,155,872
SUELDOS Y SALARIOS	0	422,414,131	0	422,414,131	422,414,131	0	422,414,131
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	0	214,842,254	0	214,842,254	214,842,254	0	214,842,254
OTROS	0	1,140,899,487	0	1,140,899,487	1,140,899,487	0	1,140,899,487
DE OPERACIÓN	0	21,918,174,387	0	21,918,174,387	21,918,174,387	0	21,918,174,387
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	18,141,284,023	0	18,141,284,023	18,141,284,023	0	18,141,284,023
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	185,039	0	185,039	185,039	0	185,039
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	0	54,972,277	0	54,972,277	54,972,277	0	54,972,277
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	0	1,007,316	0	1,007,316	1,007,316	0	1,007,316
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	3,720,725,732	0	3,720,725,732	3,720,725,732	0	3,720,725,732
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	10,861,483	0	10,861,483	10,861,483	0	10,861,483
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	1,371,163,320	0	1,371,163,320	1,371,163,320	0	1,371,163,320
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,281,665,079	0	3,281,665,079	3,281,665,079	0	3,281,665,079
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	2,160,743,516	0	2,160,743,516	2,160,743,516	0	2,160,743,516
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	0	1,120,921,563	0	1,120,921,563	1,120,921,563	0	1,120,921,563
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0

## GASTO CORRIENTE

El gasto corriente de la CFE Generación II fue de \$ 25,618,386.2 miles de pesos, representando el 6.94% el rubro de Servicios Personales, 84.29% el rubro de Materiales y Suministros (que incluye los combustibles para el proceso de generación), 8.72% el rubro de Servicios Generales y el 0.04% otros Servicios de Gasto Corriente.

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		% PAGADO
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA	
SERVICIOS PERSONALES	1,778,155,872	1,778,155,872	0	0	6.94
GASTOS DE OPERACIÓN	23,829,368,847	23,829,368,847	0	0	93.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,594,926,972	21,594,926,972	0	0	84.29
SERVICIOS GENERALES	2,234,441,875	2,234,441,875	0	0	8.72
OTROS DE GASTO CORRIENTE	10,861,483	10,861,483	0	0	0.04
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>25,618,386,202</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.00</b>

## PENSIONES Y JUBILACIONES

En 2017 el *presupuesto ejercido* de la CFE Generación II en el rubro de pensiones y jubilaciones fue de \$1,371,163.3 miles de pesos, equivalente al presupuesto asignado.

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,371,163,320	1,371,163,320	0	0

## GASTO DE INVERSION

El gasto de Inversión de la CFE Generación II fue de \$ 3,281,665.1 miles de pesos, representando el 65.84% el rubro de pago de PIDIREGAS y el 34.16% el rubro de mantenimiento.

CONCEPTO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN		% PAGADO
	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	RELATIVA	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRA PÚBLICA					
PAGO DE PIDIREGAS	2,160,743,516	2,160,743,516	0	0	65.84
MANTENIMIENTO	1,120,921,563	1,120,921,563	0	0	34.16
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>3,281,665,079</b>	<b>3,281,665,079</b>			<b>100.00</b>

### c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa

Durante 2017, el presupuesto pagado de CFE Generación II, se ejerció a través de dos *finalidades*: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Protección Social y, la segunda Combustibles y Energía.

CUENTA PÚBLICA 2017  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		30,271,214,601	33,170,653,492	30,271,214,601	-2,899,438,891

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

### Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

La *finalidad Desarrollo Social* representó el 4.5% del ejercicio presupuestario de la entidad, con ello CFE Generación II cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.

A través de la *función Protección Social* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."

- A partir del 1° de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 95.5% del ejercicio presupuestario de la entidad, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

A través de la **función Combustibles y Energía** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, CFE Generación II persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de las centrales generadoras a través del programa anual 2017 de mantenimiento.

## **6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria**

Conforme los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias”, así como a la implementación del Programa de Productividad y Control de Costos, se determinó por CFE Generación II el importe a comprometer a fin de instrumentar las medidas necesarias para su aplicación y seguimiento en el Sistema Institucional de Información SAP cuyo importe al final del ejercicio fue de 42,000.0 miles de pesos, equivalente a la meta comprometida.

## **7. Sistema integral de información**

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las representadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2017.

## 8. Conciliaciones presupuestarias

### INGRESOS PRESUPUESTADOS

CFE Generación II Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>115,537,695</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>42,317,001,129</b>
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	42,317,001,129	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>115,247,211</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	115,247,211	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>42,317,291,613</b>

#### Nota:

Los “Ingresos contables no presupuestarios” se integran principalmente de: venta de bienes, bases, penalizaciones a proveedores y/o contratistas, otros productos y servicios intercompañía.

Los “Ingresos presupuestarios no contables” se integran de: IVA cobrado, ISR retenido, retenciones, recuperaciones, ingresos MEM, así como de transacciones bilaterales.

**EGRESOS PRESUPUESTADOS**

CFE Generación II Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>33,170,653,491</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>6,045,290,659</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,620,667,683	
Provisiones	1,557,000,000	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,867,622,976	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>39,215,944,150</b>

**Nota:**

Los “Gastos contables no presupuestales” se integran principalmente de: servicios intercompañía, gastos ajenos a la explotación, impuesto diferido, servicios bancarios, gastos de la deuda y cobertura de precios.

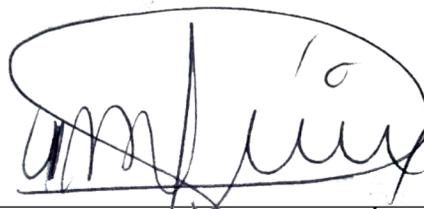
## 09. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017 para las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe.



---

Ing. Ignacio Carrizalez Martínez  
Director General  
CFE Generación II



---

C.P. Víctor Manuel Félix Ávila  
Subgerente Regional de Administración  
CFE Generación II